

Factura: 001-001-000032056



20191701071D00994

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20191701071D00994

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA Jompar · CANTO PEDRO JOSE VILLAMAR UTRERAS portador(a) de CÉDULA 1703838654 de nacionalidad ECUATORIANA mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA en calidad de APODERADO(A); MONICA MAGDALENA ORDOÑEZ BACA portador(a) de CÉDULA 1705850640 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), PEDRO JOSE VILLAMAR UTRERAS Y MONICA MAGDALENA ORDOÑEZ BACA, DOMICILIADOS EN EL CLUB RANCHO SAN FRANCISCO, VIA A TANDA KM 1.3 MIRAVALLE, TELÉFONO 3801163, CORREO PJVILLAMAR@GMAIL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 10 DE ABRIL DEL 2019, (15:15).

PEDRO JOSE VILLAMAR UTRERAS CÉDULA: 1703838654

Essimber O work M

MONICA MAGDALENA ORDOÑEZ BACA CÉDULA: 1705850640



NOTARIO(A) MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

	1 2 X		1934 1944
	ORD		
DE SO	11-71		
	Mary.	1. CAN	10h)

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. GPF

EXPEDIENTE:

64500

REPRESENT	ANTES LEGALES DE LA CO	MPANIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTU	IALIZACION DE DATOS
	FECHA NOMBRAMIENTO	r	CARGO
1705278263	30/11/2016	COLOMA ESCOBAR LUIS ENRIQUE	PRESIDENTE EJECUTIVO
1703838639	24/01/2018	VILLAMAR UTRERAS GINA LUCIA	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA NOMBRE: IDENTIFICACION: SE-Q-00001771 SAN JOSE-SAN JOSE MATA REDONDA, SABANA NORTE DIRECCIÓN: MOTIVO ANUAL NACIONALIDAD: AÑO / FECHA: COSTA RICA 2018 COTIZA EN BOLSA: SOCIEDAD REMISA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO	
1703838654 V	VILLAMAR UTRERAS PEDRO JOSE	CEDULA	ECUADOR	LOS URALES	pjvillamaru@corporaciongpf.c	
1705850640	ORDONEZ BACA DE VILLAMAR MONICA MAGDALENA	CEDULA	ECUADOR	DE LOS ESTABLOS	fsalvadors@corporaciongpf.c	

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION	ESTADO	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	ASE-Q-0004102	NAOS IMPERIAL FOUNDATION	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	PANAMA		pjvillamaru@corporac	NO
1.1	1703838654	VILLAMAR UTRERAS PEDRO JOSE	CEDULA	ECUADOR	LOS URALES		pjvillamaru@corporacio ngpf.com	NO
2	1703838654	VILLAMAR UTRERAS PEDRO JOSE	CEDULA	ECUADOR	LOS URALES	CASADO	pjvillamaru@corporacio ngpf.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NO. IDENTIFICACIÓN: 1703838654 / 1705850640





NOVENTA Y UNO - DOS MIL TRECE. JORGE GONZÁLEZ ROESCH, NOTARIO PÚBLICO CON OFICINA EN SAN JOSÉ, CERTIFICA EN LO CONDUCENTE: Con vista la Sección Mercantil del Registro Nacional, al número de cédula jurídica TRES - CIENTO UNO - SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS, se encuentra vigente y debidamente inscrita la sociedad denominada MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA con cédula jurídica número TRES - CIENTO UNO -SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS, con domicilio social en Costa Rica, Provincia San Jose, Cantón San Jose, Distrito Mata Redonda, Sabana Norte, Avenida cinco, Calles cuarenta y dos y cuarenta y cuatro, número cuatro mil doscientos sesenta, Edificio Grupo Nueva, Tercer Piso, en las oficinas del Bufete LLMR&T. Asimismo, el suscrito Notario certifica con vista en la cédula jurídica precitada, que los señores Pedro José Villamar Utreras, de nacionalidad ecuatoriana, mayor, casado una vez, empresario, vecino de Calle El Establo, Lote cincuenta y calle de El Charro, Santa Lucia, alta, Edificio Site Center, oficina trescientos ocho, Cumbayá, Ecuador; portador del pasaporte de su país número uno siete cero tres ocho tres coho seis cinco cuatro y Mónica Magdalena Ordónez Baca, de nacionalidad ecuatoriana, mayor, casada una vez, empresaria, vecina de Calle El Establo, Lote cincuenta y calle de El Charro, Santa Lucia, alta, Edificio Site Center, oficina trescientos ocho, Cumbayá, Ecuador, portadora del pasaporte de su país número uno siete cero cinco ocho cero seis cuatro cero, son PRESIDENTE Y SECRETARIO respectivamente, con facultades de Apoderados Generalisimos sin limite de suma, actuando conjuntamente de conformidad con el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil. Asimismo podrán otorgar poderes y sustituir sus mandatos en todo o en parte sin perder por ello su ejercicio, revocar sustituciones y hacer otras de nuevo. El suscrito Notarlo hace constar que lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe ni desvirtúa lo trascrito. De conformidad con el artículo ciento diez del Código Notarial, expido la presente certificación a solicitud de Муяно Holding Comp S.A. en San José a las diez horas del dia cuatro de julio del dos mil trece. Se agregan y cancelan los

El suscrito Notario hace constar que el presente documento será útilizado en la Ciudad de Quito, Ecuador. Expido la presente a solicitud de Myrino Holding Corr S.A., en la ciudad de San José, Costa Rica, el cuatro de julio del dos mil trece.

timbres de Ley.

of the Escape. Contro Corpositivo et Control
difficio integra Abogados, ite pero
escapación acos outros ser ser escapación.

inte@integralegalcr.com

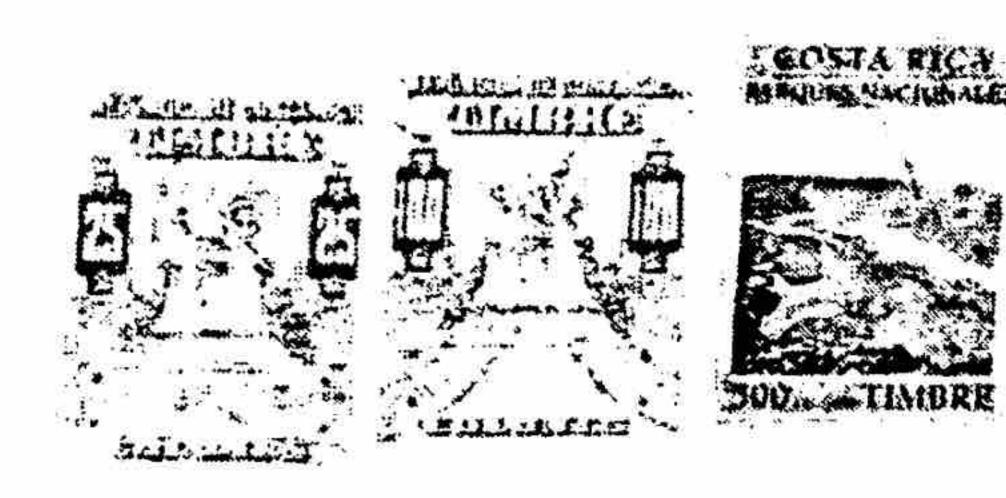
DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO





CRISTHIAN ANDREE MARTÍNEZ COLMAN, Coordinador de Tramite Notarial de la Dirección Nacional de Notariado de la República de Costa Rica, autorizado mediante resolución de esta Dirección número RE-DNN-CERO DIECINUEVE-DOS MIL DOCE de las trece horas con cuarenta y nueve minutos del veintiocho de Agosto del dos mil doce publicada en el diario oficial La Gaceta número doscientos veintitrés del tres de Diciembre del dos mil doce, HACE CONSTAR: Que la anterior FIRMA del (de la) notario(a) público(a) JORGE GONZALEZ ROESCH, CÉDULA 110340686, CARNÉ NUMERO 15580, es similar a la que se encuentra debidamente registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia que, a la fecha en que el(la) notario(a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado(a) en el ejercicio del notariado. ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ: Si este folio es desprendido del folio adjunto, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, esta razón de autenticación queda automáticamente ANULADA. El presente tràmite de legalización de firma NO implica aval, ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del contenido del documento adjunto, pues ello es responsabilidad contralora exclusiva del Notario Público que lo autoriza. ES CONFORME. San José, al ser las quince horas cuarenta y cinco minutos del cuatro de julio del año dos mil trece. Se agregan y cancelan los timbres de ley.-

Curridabat, de la Pops 50 m.al Este. Edificio Galerias del Este Tel.2528-5756 / Fax.2528-5754



DIRECCION

MACIONAL

MOTARIADO





REPÚBLICA DE COSTA RICA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Huye du 5 actoore 1961)

1. Pais: Costa Rica (Country-Payou)

Codigo: CCD9588V7NT (Com - Code.)

El presente documento público (Print public document - Le présent acte public)

Cristrian Andrew Martinez Commer 2. He sido firmado por: Print been signed by - A see signe out?

Coordinador Notarial 3. Actuando en calidad de: (Acting in the conscity of - Agreem) on quality de.)

Direccion Nacional del Notariado 4. Lieva el sello/ostampilla de: (Bearing this assistance of - Est revote de science decembre de.)

> Certificada (Carbbett - Attental)

5. En. San José, Costa Rica IN-A

6. El 08/07/2013 (Ch-Le)

Oficial de Autenticaciones del MREC Max Sendoval Arca Ministry of Foreign Allairs - Ministers des Altures Évangeres iby-Mer)



8 No. 94455

10. Firms Sgration - Signature)

9. Sello: (Suel - Stamps)

MYRHO HOLDING CORP S A Nombre del titular: (Name of the holder of document - Noun de Instant.)

Autenticación de Firma Tipo de documento: (Type of decument - Type ou document)

Número de hojas autenbondas. 2 (Attended of pages - Norrote de pages)

contenide del documento para et aus ricerpute

Esta apostillo / legalización solo. This apostille / legalization only cartifica la autenticidad de la certifies the signature, the firma, la capacidad del capacity of the signer and the Signaturio y el sello o timbre seal or stamp it bears. Il ileus que à tents Esta no certifica el not certify the content of the document for which it will issued.

Cette apposible / legalization ne cerone que la signature, la missions a diaups in anicup dir l'activ a agl. et le sceau ou timbre dent set actions revety Elene confre participations de document named between when a settle eitter C.

La automocidad de esta apositua / legalitación puede sar verificada em - The dianomicity of this apostile / legalization may be verified at: - L'authenticité du cette apositie / legalization peut étre verified sur http://www.rree.go.cr

NATANIA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON BUTTO Be Acuerdo con la facultad provista en el númeral e del AM, 18 de la Ley Netarial DOY FE que el presente documento(s) es FIEL COMPULSA de la copia certificada que en NOS foja(s) útiles fue(ron) presentado(s) ante mí,

QUITO-DM. a

Pra. María Elena Altamirano NOTARIA 71

(u 131 ŗ_`)

0



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

Número único de identificación: 1703838654

Nombres del ciudadano: VILLAMAR UTRERAS PEDRO X E CANTONO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZAL/EZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ BACA MONICA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: VILLAMAR VILLAFUERTE GALO ENRIQUE RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: UTRERAS INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2019

Emisor: EVELIN DEL CISNE LARGO LARA - PICHINCHA-QUITO-NT 71 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-214-98699

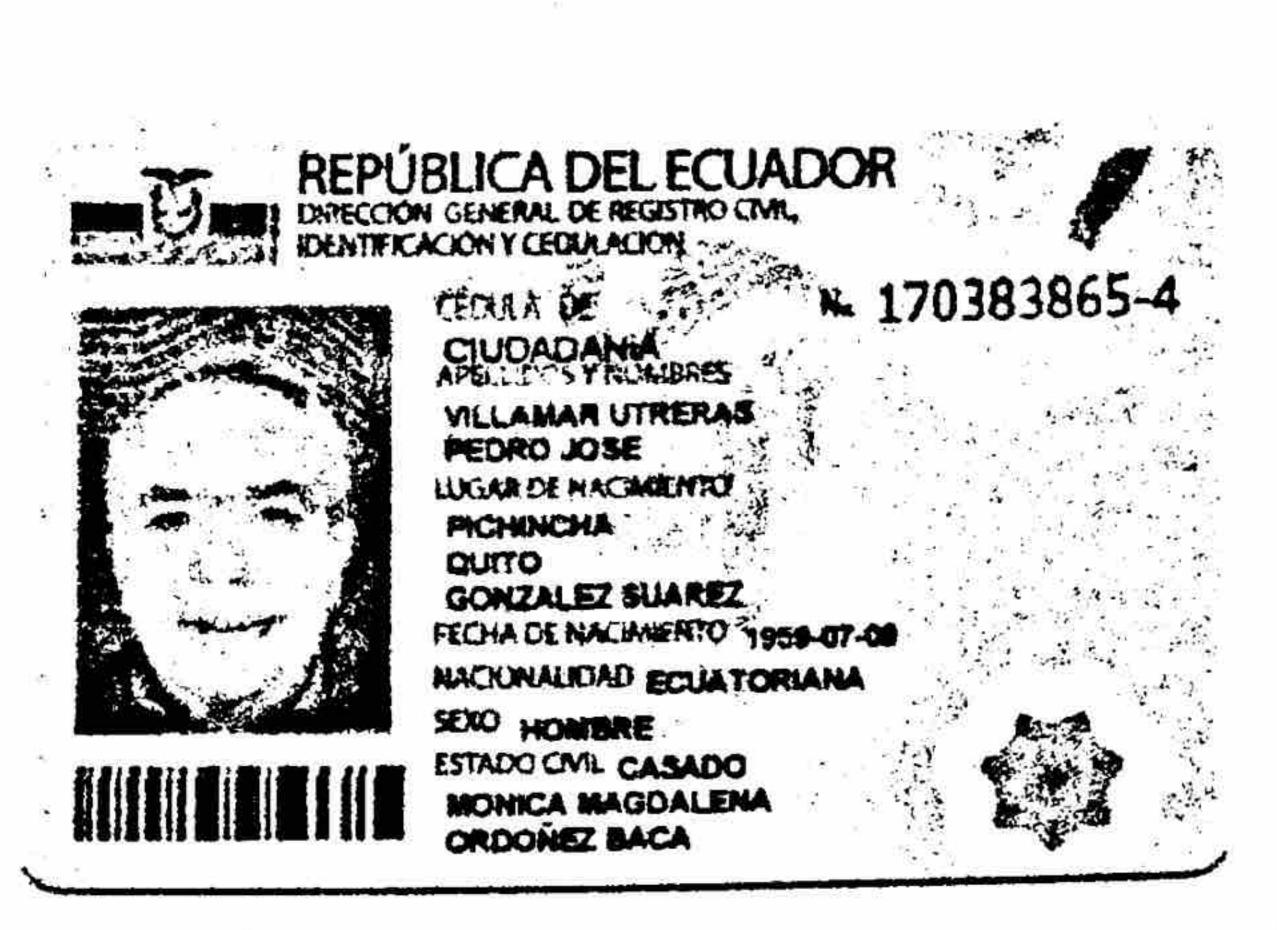
194-214-98699

Janua Coxiled

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







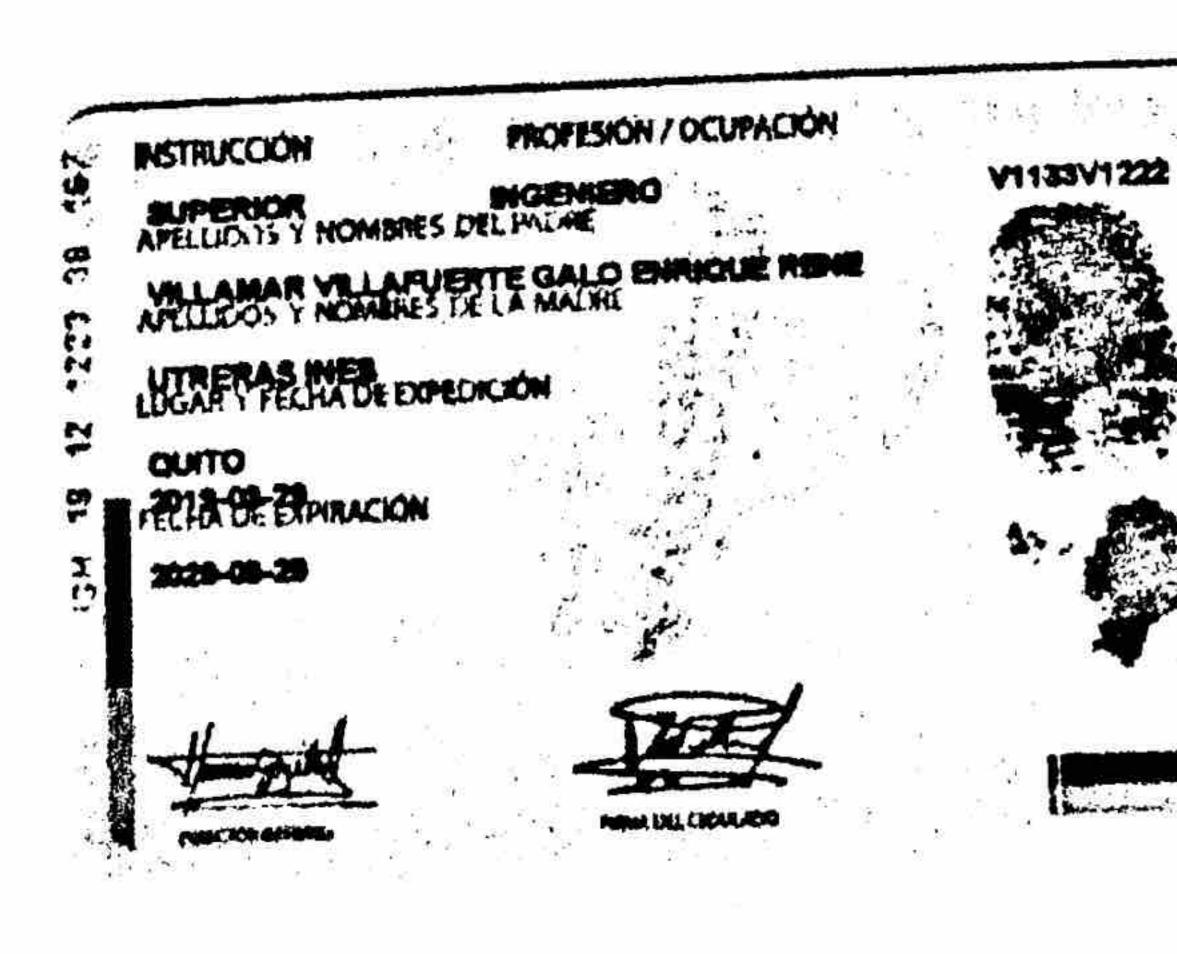


NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO De Acuerdo con la facultad prevista en el númeral \$ del Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE que la COPIA(s) que antecede(n) es(son), igual(es) a el(los) documento(s) ORIGINAL(es) que en La foja(s) útiles fue(ron) presentado(s) ante mí.



1 0 ABR. 2019 Haltauiraur

Dra. Maria Elena Altamirano NOTARIA 71



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDADENA

Número único de identificación: 1705850640

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ BACA MONICA MAGDALENTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Sexo: MUJER

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAMAR UTRERAS PEDRO JOSE

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: ORDOÑEZ ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BACA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2019

Emisor: EVELIN DEL CISNE LARGO LARA - PICHINCHA-QUITO-NT 71 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-214-98695

Ménica Oldonez B.

192-214-98695

Janua Gozilel

Lcdo. Vicente Taiano G.

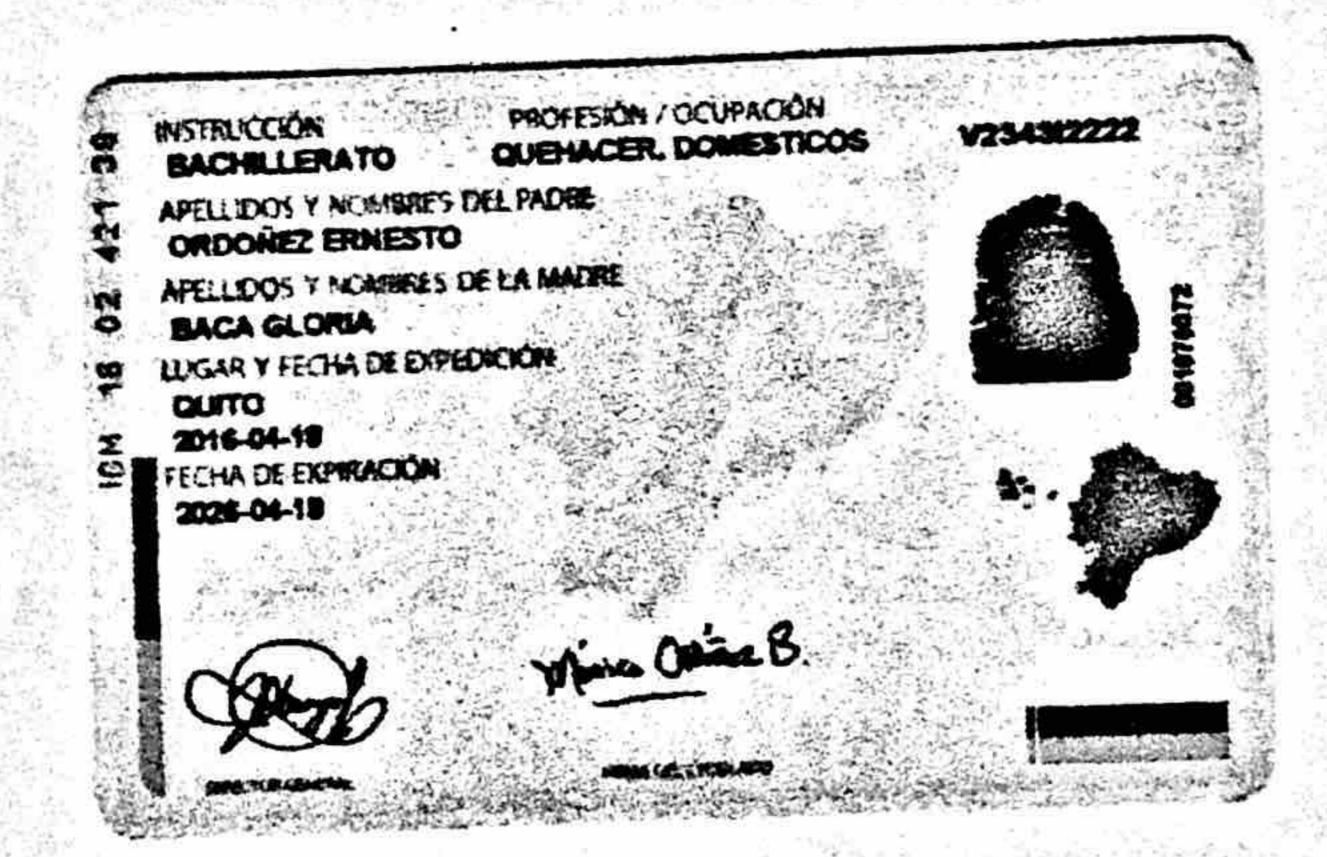
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente









NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO De Acuerdo con la facultad prevista en el númeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE que la COPIA(s) que antecede(n) es(son) igual(es) a el(los) documento(s) ORIGINAL(es) que en URA foja(s) útiles fue(ron) presentado(s) ante mi.



QUITO-DM. a

1 0 ABR. 2019

Cra. María Elena Altamiano
NOTARIA 71